

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PASARELA DE PAGOS ONLINE

Términos y Condiciones del Servicio (Perú)

Última actualización: 28 de junio de 2019.

Acerca de nuestros términos de servicio

Bienvenido a Tukuy Club. Somos un sistema de pagos (el "Servicio") que permite a cualquier negocio que comercia bienes o servicios (el "Comercio") recibir pagos en línea con tarjetas de crédito, débito y prepagadas de sus clientes.

Hemos redactado este acuerdo para nuestros Comercios afiliados de la manera más amigable posible. Adicionalmente, si el Comercio tuviera cualquier pregunta o preocupación o simplemente desea comprender mejor cómo hacemos las cosas en Tukuy Club, por favor no dude en escribirnos a hola@tukuy.club.

Para facilitar su lectura, la primera sección muestra un breve resumen de las secciones de este Acuerdo. Sin embargo, la relación entre Tukuy Club y sus comercios afiliados está regida por todo el Acuerdo contenido en las secciones siguientes y existen detalles importantes que está obligado a conocer.

¿De qué trata este acuerdo?

El Servicio Tukuy Club

Ponemos a su disposición una plataforma y un servicio para procesar pagos en línea de tarjetas de crédito, débito y prepagadas de las marcas Visa, MasterCard, American Express y Diners Club, en Efectivo a través de ventanillas, agentes o banca por internet/móvil, la red: (BCP, BBVA, IBK, Scotiabank, Banbif y Caja Arequipa) así como agentes Kasnet, Full carga, Western Union y Moneygram y cualquier otro establecimiento o institución que se añada en un futuro a la red. Para sus consumidores, ponemos a disposición de ellos una cuenta en Tukuy Club y una aplicación para dispositivos móviles que permite registrar y realizar pagos con sus tarjetas asociadas. Asumimos el compromiso de respetar y proteger su privacidad, datos e información personal. El Comercio es dueño y responsable de su negocio, del producto o servicio que brinda a sus clientes, de su información personal, de pagar impuestos, de cualquier tipo de controversia y/o contracargo (fraude y/o suplantación de identidad), y de cumplir con todas las leyes, normas y regulaciones.

Registrarse en Tukuy Club

El Comercio nos proporciona información básica acerca de su empresa y nosotros trataremos de verificar su información (podemos trabajar con terceros para hacerlo) y aprobar su cuenta de servicio, a menos que se considere de riesgo (por nosotros o nuestros procesadores de pago). El Comercio nos da permiso para hacer todo esto y actualizar periódicamente la información; de lo contrario no podremos ofrecerle el Servicio.

Tukuy Club Perú SAC

Av. Brasil N. 1836 Of. 1607, Pueblo Libre

(+51) 981 282 166 tukuy.club

Recepción de los fondos obtenidos a través de Tukuy Club

Realizamos el depósito de sus fondos (menos nuestra comisión), en un horario que le será comunicado a el Comercio, una vez que su registro haya sido aprobado. Sus fondos son normalmente depositados en su banco dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la transacción. Cierta cantidad de sus fondos podría estar sujeta a un periodo de retención adicional (por ejemplo, cuenta de reserva) según el riesgo percibido y su historial de transacciones. El Comercio es responsable de los reembolsos, devoluciones, y de las disputas que originen sus clientes (Contracargos).

Terminación del Acuerdo y Otros Temas Legales

Nosotros podemos terminar este acuerdo en cualquier momento (sobre todo si haces algo ilegal) y el Comercio también puede hacerlo. La terminación se comunicará dando al Comercio un preaviso con antelación de treinta (30) días calendario a la fecha efectiva de terminación, y esta no altera su responsabilidad por los pagos procesados o devoluciones de cargos relacionados. Esta sección también incluye todo el material legal extra relacionado a garantías, indemnizaciones, asignaciones, entre otros.

Sección A: Términos y Condiciones del Servicio

Los Términos y Condiciones que se describen a continuación constituyen un contrato de servicios, en adelante el “Acuerdo”, que regirá la relación comercial entre El Comercio (persona natural **con negocio** o persona jurídica), en adelante el “Comercio” y Tukuy Club Peru S.A.C., una sociedad debidamente constituida de acuerdo con las normas del Perú, en adelante “Tukuy Club”.

El presente Acuerdo y sus Anexos establecen los términos y condiciones bajo los cuales el Comercio puede hacer uso del sistema de pagos, entendido como el checkout web, la aplicación que permite generar las órdenes de pago, la aplicación que permite pagarlas y los servicios web que soportan y administran ambas (en adelante, en conjunto, el “Servicio”). El Comercio se obliga a utilizar los servicios de Tukuy Club únicamente para los fines permitidos por (a) el presente Acuerdo y (b) las leyes, normativas, prácticas generalmente aceptadas o directrices de aplicación en Perú.

La aceptación expresa del presente Acuerdo es una condición previa y obligatoria para poder acceder al Servicio y se entiende aceptado desde la fecha en que se lleva a cabo el Registro en la web de Tukuy Club.

1. Servicio

En virtud del presente Acuerdo, el Comercio adquiere para sí el servicio de emisión de órdenes de pago a través de Internet y para sus clientes el servicio de pago con tarjetas de crédito, débito y prepagadas a través de Internet y en Efectivo a través de ventanillas, agentes o banca por internet/móvil, la red: (BCP, BBVA, IBK, Scotiabank, Banbif y Caja Arequipa) así como agentes Kasnet, Full carga, Western Union y Moneygram y cualquier otro establecimiento o institución que se añada en un futuro a la red. Tukuy Club permite al Comercio aceptar como medio de pago el efectivo, tarjetas de crédito, débito y otros tipos de pagos con tarjeta (en su conjunto "Tarjetas") de sus clientes que quieren pagar por productos o servicios o efectuar donaciones. La plataforma Tukuy Club soporta tarjetas de crédito, débito, prepago, tarjetas de regalo que hayan sido emitidas en Perú o en el extranjero, siempre que sean de la marca Visa, Mastercard, American Express y Diners Club (colectivamente, “Red de Tarjetas”) y pagos en efectivo. Como contraprestación por este servicio, Tukuy Club retiene un porcentaje de cada venta de conformidad con el Plan de Tarifas vigente (Tarjetas y Pago en efectivo), detallado en su panel interno de comercio.

Adicionalmente, en virtud del presente Acuerdo, Tukuy Club pone a disposición del Comercio:

- Un panel **administrativo** que les permite gestionar y visualizar sus ventas, configuración y cualquier otra funcionalidad relevante para esta gestión. El comercio podrá ingresar mediante el usuario y contraseña generado al momento de la afiliación.

2. Rol de Tukuy Club

Ante los compradores o adquirentes de sus bienes o servicios, Tukuy Club actúa como simple apoderada del Comercio para recibir sus pagos. En virtud del presente Acuerdo, el Comercio otorga a Tukuy Club un poder de representación expreso para recibir el dinero correspondiente a los pagos con tarjetas de la Red de Tarjetas y en

Efectivo que realicen sus clientes en nombre y representación del Comercio durante todo el tiempo que se encuentre vigente este Acuerdo. Por tanto, en todos los casos se entenderá para fines legales que es el Comercio quien recibe el pago. Tukuy Club no asume ninguna responsabilidad por los productos o servicios adquiridos a través de nuestro servicio. El Comercio tendrá que registrarse en Tukuy Club para utilizar el Servicio.

3. Software

Tukuy Club ofrece links de pago que permitirá que los potenciales consumidores de los productos y servicios del Comercio puedan registrar sus tarjetas y realizar pagos (en adelante, "Software"). Para poder usar el Servicio, el Comercio deberá de disponer de la versión más actualizada de los navegadores Internet Explorer versión 8+, Google Chrome versión 30+, Apple Safari versión 5+ y Firefox versión 25+. El Servicio no incluye la provisión ni el mantenimiento de estos dispositivos. Tukuy Club se reserva el derecho de exigir que el Comercio instale o actualice cualquier nueva versión del Software para continuar usando el Servicio. Asimismo, el Servicio viene acompañado de un panel administrativo donde el Comercio podrá visualizar todas y cada una de sus transacciones y el estado en el que se encuentran.

Es responsabilidad exclusiva del Comercio el obtener y mantener cualquier equipamiento o servicios suplementarios necesarios para conectarse o acceder al Servicio y usar el Software, incluyendo, pero no limitándose a módems, hardware, dispositivos móviles, servicio de conexión a Internet, sistemas operativos, y redes locales.

4 Autorización para el Manejo de Fondos

Al aceptar este Acuerdo, el Comercio autoriza a Tukuy Club a retener, recibir y desembolsar fondos en su nombre cuando esos fondos provengan de las ventas de productos o servicios realizados a través del Servicio Tukuy Club. Del mismo modo, el Comercio autoriza a Tukuy Club a descontar directamente su comisión por los Servicios, así como cualquier contracargo, devoluciones o fraude generado.

Tukuy Club pondrá periódicamente a disposición del Cliente información relacionada a los importes recibidos en su nombre por las Redes de Tarjetas y Pagos Efectivo que están pendientes de liquidación. Esta información no constituye un depósito u otra obligación de Tukuy Club hacia el Comercio. Esta información referente a la liquidación que se presenta en Tukuy Club, es únicamente un reporte con fines informativos, por lo que el Comercio no tiene derecho ni es propietario de dichos fondos hasta que sean acreditados y depositados a su cuenta bancaria designada.

5. Métodos de Pago

Tukuy Club sólo procesará transacciones de tarjetas que hayan sido autorizadas por la Red de Tarjetas, el emisor de la **tarjeta y Pago Efectivo**. El Comercio es el único responsable de verificar la identidad de los usuarios y determinar su elegibilidad para la compra de sus productos y servicios. Tukuy Club no garantiza ni asume responsabilidad alguna por las transacciones autorizadas y ejecutadas que más tarde puedan ser revertidas o reportadas como contracargos o fraudes (ver Contracargos líneas abajo). El Comercio es el único responsable de todas las transacciones revertidas y contracargos, independientemente de la razón de, o el momento de la anulación/devolución o contracargo. Tukuy Club puede agregar o eliminar uno o más tipos de tarjetas como soporte al procesamiento de tarjetas en cualquier momento. En esos casos, Tukuy Club se obliga a comunicar dichas modificaciones a través de un correo electrónico enviado a la dirección asociada a la cuenta con una anticipación

Tukuy Club Perú SAC

Av. Brasil N. 1836 Of. 1607, Pueblo Libre

(+51) 981 282 166 tukuy.club

mínima de siete (7) días hábiles.

6. Servicio al Cliente

Tukuy Club se obliga a proporcionar el servicio correspondiente para resolver cualquier cuestión relacionada con la cuenta Tukuy Club, el procesamiento de pagos con tarjeta y **en efectivo**, el uso del Software, y la distribución de los fondos a la cuenta bancaria designada. El Comercio es el único responsable de proporcionar el servicio necesario a sus clientes para cualquier y todas las cuestiones relacionadas con los productos y servicios, incluyendo, pero no limitado a las cuestiones derivadas de las transacciones con tarjetas de los clientes a través del Servicio. Tukuy Club no supervisará ni intervendrá ninguna controversia originada entre los consumidores y el Comercio sobre cargos no reconocidos o erróneos.

7. Impuestos y autorizaciones

Por la prestación del servicio descrito en el numeral 1 de esta sección, Tukuy Club emitirá un comprobante de pago mensual (se unificará las transacciones y órdenes realizadas con tarjetas y en efectivo) que hará llegar al Comercio dentro de los primeros veinticinco (25) días hábiles de cada mes.

Es responsabilidad exclusiva del Comercio determinar qué tributos aplican a la venta de los productos y servicios y/o los pagos que recibe a través de su cuenta Tukuy Club. De la misma manera, el Comercio es el único responsable de determinar si es que son necesarias autorizaciones o licencias y permisos especiales para la oferta al público y compraventa de los bienes y servicios que pretende ofrecer, ya sean de naturaleza municipal, sanitaria, de seguridad o de cualquier otra índole.

8. Seguridad de Datos

8.1. Obligaciones sobre la Seguridad de Datos

El Comercio es totalmente responsable de la seguridad de los datos en su sitio o de otra manera en su posesión. El Comercio y Tukuy Club aceptan cumplir con todas las leyes establecidas y las normas en relación con la colección, seguridad y difusión de cualquier información personal, financiera, o transacción (que se define como "Datos") en su sitio. El Comercio y Tukuy Club aceptan que en todo momento sus sistemas informáticos deberán ser compatibles con los Estándares de Seguridad establecidos por la Industria de Pagos con Tarjeta (PCI-DSS) y con Estándares de Seguridad del Programa de Aplicación de Datos (PA-DSS), según corresponda. Información relacionada a PCI DSS puede ser encontrada en [PCI Council's website \(https://es.pcisecuritystandards.org\)](https://es.pcisecuritystandards.org). Adicionalmente, el Comercio que pretenda recibir pagos a través de Internet desde su página web se obliga a contar con un certificado de seguridad que permita establecer comunicaciones a través del protocolo SSL (HTTPS). Es responsabilidad exclusiva del Comercio cumplir con estos estándares y el desconocimiento de esta obligación autorizará a Tukuy Club a dejar de prestar el Servicio.

8.2. Cumplimiento y Auditabilidad

Tukuy Club debe cumplir con lo estipulado en las políticas, normas y procedimientos relacionados con la Seguridad de la Información del Comercio.

Tukuy Club faculta al Comercio para realizar las auditorías o revisiones que permitan acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en las cláusulas de este documento. Para ello, el Comercio podrá realizar revisiones y auditorías al servicio contratado al proveedor, para verificar: SLA (niveles de servicio), características del servicio contratado y cumplimiento de los requerimientos especificados en el contrato.

9. Seguridad y Control de Fraude

Tukuy Club es responsable de proteger la seguridad de los datos bajo su control y, por ello, mantendrá procedimientos administrativos, técnicos y físicos comercialmente razonables para proteger toda la información personal, sobre el Comercio y sus clientes que se almacene en nuestros servidores, de accesos no autorizados y de la pérdida accidental o modificación de la misma. Sin embargo, no puede garantizar que terceros no autorizados no podrán romper dichas medidas o utilizar dicha información personal para fines indebidos. Los proveedores autorizados (terceros) son: Compañía Peruana de Medios de Pagos (Visanet del Perú), Procesos de Medios de Pagos, Bancos Emisores de tarjetas y Sift Science (Motor antifraude).

El Comercio reconoce que proporciona esta información personal sobre el Comercio y sus clientes a su propio riesgo. La Política de Privacidad de Tukuy Club explica cómo recopila, utiliza y salvaguarda la información que el Comercio proporciona.

Tukuy Club puede proporcionar o sugerir procedimientos de seguridad y controles destinados a reducir el riesgo de fraude ("Controles de seguridad"). Estos controles de seguridad pueden incluir procesos o aplicaciones desarrolladas por Tukuy Club o por terceros. El Comercio y Tukuy Club se compromete a revisar todos los controles de seguridad y elegir las que son apropiadas para su negocio, con el fin de protegerse contra transacciones no autorizadas y, si es necesario, utilizar otros procedimientos y controles no suministrados por nosotros. La desactivación o uso incorrecto de los Controles de Seguridad aumenta su exposición a las transacciones de tarjetas noautorizadas.

10. Derecho de Auditoría

Si creemos que se ha producido una violación de la seguridad o compromiso de los datos, podemos requerir que el Comercio tenga un auditor externo que sea designado a llevar a cabo una auditoría de seguridad de sus sistemas e instalaciones y emitirá un informe que será proporcionado a nosotros, nuestros socios bancarios, y las redes de tarjetas. Los costos derivados de esta auditoría externa serán asumidos íntegramente por el Comercio.

11. Privacidad

La privacidad y la protección de información son muy importantes para Tukuy Club. El Comercio reconoce que ha recibido, leído en su totalidad, y está de acuerdo con los términos de la Política de Privacidad de Tukuy Club. La Política de privacidad explica cómo y con qué fines recogemos, utilizamos, conservamos, divulgamos y protegemos la información que el Comercio nos proporciona. El Comercio también reconoce que Tukuy Club o el procesador de pagos asociado debe informar su nombre comercial y el nombre de sus directores a lista MATCHTM desarrollada por MasterCard y actualizada por Visa y American Express, de conformidad con los requisitos de las Reglas de la Red (como se define más adelante, en la Sección14).

El Comercio acepta expresamente el cumplimiento de las obligaciones relativas a la inclusión por Tukuy Club o por el procesador de pagos y de la lista en sí y renuncia y mantiene indemne a Tukuy Club o su procesador de pagos ante todo reclamo y responsabilidad que pueda tener como resultado de tales informes.

12. Privacidad de terceros

El Comercio declara a Tukuy Club que sigue y seguirá el cumplimiento de todas las leyes de privacidad aplicables. El Comercio declara que ha obtenido todos los derechos y consentimientos necesarios según la legislación aplicable para revelar a Tukuy Club - o permitir a Tukuy Club recopilar, utilizar, conservar y divulgar - todos los datos que nos proporciona o nos autoriza a recoger, incluyendo información que podemos obtener directamente de los usuarios finales a través de cookies u otros medios. El Comercio es el único responsable de revelar a sus clientes que Tukuy Club está procesando transacciones de tarjetas de crédito, débito y en efectivo en representación del Comercio y recopilando datos de dichos clientes.

Si el Comercio recibe información acerca de terceros, incluyendo a los titulares de tarjetas, a través del uso del Servicio, debe mantener dicha información confidencial y sólo podrá utilizarla en relación con el Servicio. El Comercio no puede revelar o distribuir dicha información a terceros o utilizar dicha información con fines comerciales a menos que reciba el consentimiento expreso del usuario para ello. El Comercio no puede revelar información de la tarjeta a un tercero, que no esté relacionado con el procesamiento de una transacción con tarjeta solicitada por el cliente a través del Servicio y de manera compatible con PCI DSS y el derecho aplicable.

13. Uso Restringido

El Comercio y Tukuy Club están obligado a obedecer todas las leyes, reglas y regulaciones aplicables al uso del Servicio (por ejemplo, las relacionadas a servicios financieros, protección al consumidor, competencia desleal, no-discriminación o publicidad engañosa). Además de cualquier requisito o restricción establecida en este Acuerdo, el Comercio y Tukuy Club no podrá: (i) utilizar el crédito disponible en cualquier tarjeta para proporcionar o disponer de efectivo al tarjetahabiente, (ii) procesar cualquier transacción que no surja de la venta de productos o servicios a sus clientes, o recibir una donación sin ser una persona jurídica sin fines de lucro, (iii) actuar como intermediario de pago o agregador o revender nuestros servicios a algún tercero, (iv) enviar transacciones que el Comercio considere potencialmente fraudulentas o realizadas con tarjetas fraudulentas, o (v) usar Tukuy Club de forma que Visa, MasterCard, American Express, Diners Club, o cualquier otra tarjeta de la red de pagos considere que es un abuso o violación de su reglas aplicables.

Asimismo, el Comercio acepta que no permitirá a un tercero hacer lo siguiente: (i) dar acceso o intento de acceso a los sistemas de Tukuy Club, programas o datos que no se ponen a disposición para uso público; (ii) copiar, reproducir, publicar, cargar, postear, transmitir, revender o distribuir de cualquier forma material de Tukuy Club; (iii) permitir a terceros utilizar y beneficiarse del servicio a través de un alquiler, contrato de leasing, tiempo compartido, oficina de servicios, o cualquier otro acuerdo; (iv) transferir los derechos u obligaciones que le corresponden al Comercio en virtud del presente Acuerdo sin la autorización previa y por escrito de Tukuy Club; (v) trabajar en cualquiera de las limitaciones técnicas del servicio, utilizar cualquier herramienta para habilitar las características o funcionalidades que no estén habilitadas en el Servicio - o descompilar, desmontar o bien alterar el diseño del servicio - excepto en la medida en que dicha restricción esté expresamente prohibida por la ley; (vi) realizar o intentar

Tukuy Club Perú SAC

Av. Brasil N. 1836 Of. 1607, Pueblo Libre

(+51) 981 282 166 tukuy.club

realizar alguna acción que pudiera interferir con la operación normal del servicio, evitar el acceso o uso del Servicio por nuestros otros usuarios, o imponer una carga irrazonable o desproporcionadamente grande en nuestra infraestructura; o (vii) cualquier otro uso del Servicio salvo lo expresamente permitido en esta sección.

14. Sospecha de Uso No Autorizado o Ilegal

Tukuy Club se reserva el derecho de no autorizar o resolver cualquier transacción que el Comercio envíe y crea que está en violación de este Acuerdo o de cualquier otro acuerdo de Tukuy Club, o que expone a el Comercio, a otros usuarios de Tukuy Club, a nuestros procesadores, proveedores o a nosotros mismos, a recibir cualquier tipo de daño, incluyendo, pero no limitado a, el fraude y otros actos delictivos. Por la presente se concede a Tukuy Club la autorización para compartir información con las autoridades policiales o judiciales sobre el Comercio, sus transacciones, o su Cuenta Tukuy Club si tenemos razones para sospechar que el uso de Tukuy Club ha sido por un propósito no autorizado, ilegal o criminal.

15. Reglas de la Red de Tarjetas

Las Redes de Tarjetas han establecido directrices, reglamentos, normas y regulaciones ("Reglas de la red"). El Comercio está obligado a cumplir con todas las Reglas de la Red aplicables a los Comercios. Las redes de tarjetas se reservan el derecho de modificar el Reglamento de la Red. Tukuy Club se reserva el derecho a modificar el Acuerdo en cualquier momento, con aviso al Comercio, si es necesario para cumplir con las Reglas de la red, o de cualquier modo, abordar los cambios en el servicio.

16. Declaraciones y Avisos

El Comercio acepta que Tukuy Club puede proporcionarle información y notificaciones en cuanto al servicio mediante la publicación de dicha información y avisos en nuestro sitio web, enviando un correo electrónico a la dirección de correo electrónico que aparece en su cuenta Tukuy Club, o enviarlos por correo físico a la dirección que aparece en su cuenta Tukuy Club. También acepta que las publicaciones electrónicas y las comunicaciones tienen el mismo significado y efecto, tal como si se le hubiera proporcionado una copia en papel. Tales publicaciones y avisos serán considerados para ser recibidos en un plazo de 24 horas desde el momento en que se envíe a nuestro sitio web o por correo electrónico al Comercio, a menos que recibamos una notificación que indique que el mensaje no ha sido entregado.

17. Referencias de nuestra relación

El Comercio acepta que, desde el momento que comienza a procesar pagos con Tukuy Club hasta que termine su cuenta con nosotros, lo identificaremos como cliente de Tukuy Club. Nuestra relación contractual no representa ningún patrocinio ni aval de su Comercio.

18. Otros Servicios de Tukuy Club

Tukuy Club podrá ofrecer funciones adicionales o servicios ("Servicios Adicionales"), como Tukuy Club white label (plataforma de marca blanca) o servicios internacionales, que pueden estar sujetos a diferentes términos y condiciones. Así como en este Servicio, el Comercio no puede usar estos servicios adicionales a menos que acepte los términos y condiciones aplicables. Excepto cuando se indique expresamente lo contrario, el uso de servicios adicionales no tendrá ningún impacto sobre la aplicabilidad del presente Acuerdo al Servicio.

19. Modificaciones al Acuerdo

Las modificaciones a los términos y condiciones del presente Acuerdo (la "Modificación"), salvo lo concerniente a los cambios en tarifas, será publicada en la sección "Legal" de la página web de Tukuy Club y/o en el Panel Administrativo y/o notificada al Comercio al correo electrónico de contacto registrado en su cuenta Tukuy Club, indicándole la fecha a partir de la cual entrará en vigencia. El Comercio deberá, dentro del periodo señalado para que entre en vigencia la Modificación, manifestar su acuerdo o desacuerdo con la misma, dando un "Aceptar" o "Rechazar" en el Panel Administrativo de Tukuy Club o respondiendo el correo electrónico que se le mande en este sentido siguiendo el procedimiento para la aceptación o rechazo de dicha Modificación.

El Rechazo de la Modificación durante el plazo indicado para su entrada en vigencia, tendrá como consecuencia la terminación automática del Acuerdo, sin que por dicha terminación anticipada Tukuy Club o el Comercio deban pagar suma alguna a título de indemnización. El silencio del Comercio, transcurrido el plazo indicado para la entrada en vigencia de una Modificación se presumirá como aceptación tácita de la misma.

Es obligación del Comercio consultar constantemente la página web de Tukuy Club y el correo electrónico de contacto, con el fin de revisar las Modificaciones al presente Acuerdo y sus Anexos, que sean notificadas por dichos medios.

Sección B: Registro en Tukuy Club

1. Registro

El Servicio de Tukuy Club sólo está disponible bajo este Acuerdo para personas naturales con negocio o jurídicas en Perú que operen un negocio de venta de productos o servicios, o para aceptar donaciones para una asociación civil sin fines de lucro. El Servicio de Tukuy Club no está disponible para que personas acepten pagos con tarjeta de otras personas o familiares.

El Comercio, para poder aceptar pagos con tarjeta y en Efectivo, deberá registrarse siguiendo estos pasos:

1.1 Crear Cuenta

El comercio deberá ingresar a la web de Tukuy Club – tukuy.club y buscar la opción para crear cuenta. En esta sección deberá suministrar su correo electrónico y contraseña única que le permitirá acceder al servicio.

Asimismo, deberá ingresar el Nombre Comercial de su negocio, rubro, categoría, URL personalizado, si la tuviera y nombre y apellido completo de la persona de contacto. Esta información es indispensable para la creación de la cuenta. Si los campos no están completos, no se procederá a crear la cuenta.

Finalmente, la creación de la cuenta terminará satisfactoriamente luego de aceptar las Políticas de Privacidad que Tukuy Club utiliza para salvaguardar la información que el Comercio proporciona.

El Comercio podrá ingresar al panel administrativo, visualizar las funciones que ofrece el servicio Tukuy Club e integrarse con nuestros sistemas en un ambiente de pruebas. Para poder aceptar pagos con tarjetas reales y en efectivo, el Comercio deberá "Activar su Cuenta".

1.2 Activar Cuenta

Si se registra como persona jurídica, la persona que realice la activación de la cuenta deberá estar autorizada para actuar en representación de la empresa y tener la autoridad para obligar a la empresa a cumplir con este Acuerdo. Para dicho efecto será necesario que proporcione a Tukuy Club una copia de su ficha RUC. Dicha persona deberá aceptar los términos y condiciones del presente Acuerdo en representación de la empresa.

Para inscribirse como empresa y utilizar el Servicio, el Comercio debe estar de acuerdo con el presente Acuerdo en nombre de la empresa. El término "el Comercio" significa la persona física, así como la organización o empresa que el Comercio representa.

2. Descripción de la Empresa y Sitio URL

Como parte de su registro, el Comercio deberá proveer la URL de su sitio web y/o perfiles sociales, si la tuviera, y el nombre comercial de la empresa. Esta información aparecerá en los estados de cuenta de las tarjetas de sus clientes. Para evitar posibles confusiones y contra cargos por parte de sus clientes, el Comercio deberá proveer

información que claramente identifique a su comercio.

3. Verificación y Suscripción

Para verificar su identidad, Tukuy Club utilizará toda la información proporcionada por el Comercio y podrá pedirle información adicional para evaluar el riesgo de su negocio, tal como facturas comerciales, licencias de negocios, entre otros. Tukuy Club podrá solicitar estados financieros, permiso para hacer una inspección física a su local comercial y examinar libros y registros que permitan dar cumplimiento al presente Acuerdo. Su incumplimiento con cualquiera de los requerimientos mencionados dentro de los 5 días siguientes al pedido, puede resultar en suspensión o terminación de su cuenta Tukuy Club.

Después de recolectar y verificar la información, Tukuy Club evaluará su cuenta y determinará si es apto para usar el servicio de Tukuy Club. Tukuy Club podrá compartir su información con nuestros procesadores de pago, quienes también podrán determinar su aceptación al servicio Tukuy Club. Nosotros le enviaremos una notificación por correo electrónico luego de su evaluación para informarle si la creación de su cuenta fue aprobada, observada o denegada.

Al aceptar los términos y condiciones de este Acuerdo, el Comercio nos autoriza a obtener información del Comercio y su negocio usando servicios de terceras partes, incluyendo centrales de riesgo y otros proveedores de información. El Comercio reconoce que dicha información puede incluir su nombre, historial crediticio, entre otra data.

Tukuy Club puede actualizar dicha información periódicamente para determinar si el Comercio continúa cumpliendo con los requerimientos del presente Acuerdo.

El Comercio acepta que Tukuy Club tiene permiso para contactar y compartir información del Comercio y su aplicación (sea el Comercio aceptado o rechazado para usar el servicio), y su uso de Tukuy Club con nuestros procesadores de pago. Esto incluye compartir información (a) sobre sus transacciones con fines reglamentarios o de cumplimiento, (b) para el uso y mantenimiento del programa, (c) para crear y actualizar los registros de sus clientes y brindarle un mejor servicio, y (d) administrar el riesgo de Tukuy Club.

4. Servicio Tukuy Club - Sólo Perú

Al registrarse en Tukuy Club, el Comercio confirma que es residente legal, ciudadano, o una entidad/organización autorizada para realizar negocios en la República del Perú. Al aceptar este Acuerdo, el Comercio confirma que satisfecerá estos requisitos.

5. Negocios Prohibidos

Hay ciertas categorías de empresas y prácticas empresariales a quienes no se les puede brindar los servicios de Tukuy Club ("Negocios Prohibidos"). La mayoría, aunque no todos, de estos Negocios Prohibidos son impuestos por las reglas de la Red de Tarjetas o por requerimiento de nuestros proveedores de banca y procesadoras. Al registrarse en Tukuy Club, el Comercio confirma que no usará el servicio de Tukuy Club para aceptar pagos en conexión con ningún Negocio Prohibido. Se podrá realizar excepciones en caso el comercio desee utilizar solo la modalidad pago en efectivo.

Si el Comercio tiene dudas respecto a si su comercio es un Negocio Prohibido, o tiene preguntas sobre cómo aplica este requerimiento, por favor **contáctenos a hola@tukuy.club**.

A continuación, se detalla una lista con las actividades prohibidas:

- Comercios dedicados y relacionados a apuestas, incluyendo boletos de lotería, casinos, fichas de juego, apuestas deportivas y apuestas en hipódromos.
- Comercios dedicados a realizar instant cash out.
- Comercios de bienes y/o servicios subarrendados.
- Empresas dedicadas a la compra o comercio de fotografías, imágenes de video, imágenes generadas por computadora, dibujos animados, simulación u otro medio o actividades que incluyen, pero no limitadas a; pornografía infantil / bestialidad, pornografía en general, violación, mutilación, zoofilia y reconstrucción de un crimen o cualquier derivado o combinado de las respectivas.
- Bienes o servicios ilegales para cada país.
- Fotografías, imágenes de video, imágenes generadas por computadora, historietas, o cualquier otro medio o actividad que esté protegido por derechos de propiedad intelectual.
- Servicios de consejería de crédito o recuperación de crédito. Se entiende como recuperación de crédito. (compra de deuda o centralización de las deudas).

- Protección de crédito / protección contra robo de identidad.
- Negocios basados en reembolsos.
- Que su página web derive al tarjetahabiente, a través de links, a otras páginas webs relacionadas a los servicios detallados en los puntos anteriores.
- Comercios que no tengan debidamente desarrollada su plataforma virtual, no exista carrito de compras.
- Tiendas de equipos de sonido, partes electrónicas, electrodomésticos, equipos de telecomunicación o afines.
- Bienes directamente relacionados a partes o sets de hardware de computadoras en general.
- ONG
- Tiendas de bebidas alcohólicas.
- Tiendas de cigarrillos y tabaco.
- Bienes y/o servicios de entretenimiento para adultos, tales como material erótico, consultas psíquicas, esotéricas o similares.
- Comercios dedicados a la venta de entradas a eventos, tales como conciertos, teatro, cine, realizados con descargas automáticas.

Giros de Negocio sujeto a evaluación:

- Droguerías, propietarios de medicamentos, laboratorios farmacéuticos. (Siempre que vendan productos que no necesiten receta médica)
- Farmacias y boticas. (Siempre que vendan productos que no necesiten receta médica)
- Comercios de infomerciales.

*Tukuy Club se reserva el derecho de solicitar información adicional al Comercio para validar si puede vender a través de Tukuy Club.

6. Condiciones Especiales Requeridos por Bancos Adquirientes

Todo Comercio cuyo volumen de ventas con tarjetas (i) VISA sea igual o supere la suma de US \$100,000.00 (cien mil dólares americanos), o su equivalente en moneda nacional, en un período de doce meses, y/o (ii) MasterCard sea igual o supere la suma de US \$50,000.00 (cincuenta mil dólares americanos), o su equivalente en moneda nacional, en un período de doce meses, deberá afiliarse directamente a VISANET PERÚ o PROCESOS MC PERÚ según corresponda, cumpliendo los requisitos vigentes a la fecha; sin perjuicio de ello, Tukuy Club podrá seguir brindando sus servicios al Comercio.

No obstante, a la afiliación directa del Comercio a VISANET PERÚ o PROCESOS MC PERÚ, el Comercio mantendrá la tarifa asignada por Tukuy Club siempre y cuando el Comercio mantenga la relación comercial con nosotros, de lo contrario, se le asignará la comisión vigente en el Sistema de los bancos adquirientes a la fecha de solicitud.

Si el Comercio decide continuar con los servicios de Tukuy Club y afiliarse directamente a los bancos adquirientes, las transacciones del Comercio seguirán siendo procesadas por Tukuy Club. Asimismo, previa autorización del Comercio, Tukuy Club se encargará de la transferencia de sus fondos a su Cuenta Bancaria.

Tukuy Club Perú SAC

Av. Brasil N. 1836 Of. 1607, Pueblo Libre

(+51) 981 282 166 tukuy.club

Si el Comercio no accede a afiliarse directamente al sistema de los bancos adquirentes, y el banco adquirente bajo autorización lo permite, Tukuy Club podrá seguir procesando las transacciones de dicho Comercio.

Sección C: Procesamiento de Transacciones con Tarjeta y Depósitos de sus Fondos

1. Procesamiento de Transacciones con Tarjeta

Tal como se usa en el presente documento, “Contracargo” hace referencia a la solicitud que un cliente/comprador presenta directamente al banco emisor de su tarjeta para invalidar un pago procesado. “Reclamo” significa la inconformidad relacionada a un pago que el Comercio o un cliente/comprador solicita directamente a Tukuy Club. “Anulación / Devolución” significa la reversión de los fondos de una transacción procesada que el Comercio ha recibido porque (a) la transacción es desvirtuada por el banco emisor de la tarjeta, (b) los fondos liquidados fueron enviados por error por (i) Tukuy Club; (ii) procesadores, proveedores o licenciatarios de Tukuy Club; o (iii) cualquiera de los afiliados respectivos, agentes, directores y empleados de cualquiera de las entidades enumeradas, (c) el remitente del pago no tiene autorización para enviar el pago (por ejemplo: el comprador usó una tarjeta que no le pertenece), (d) recibió el pago por actividades que violan este Acuerdo o cualquier otro acuerdo de Tukuy Club, o (e) Tukuy Club resuelve un reclamo contra el Comercio.

El Comercio acepta que honrará todas las tarjetas presentadas para el pago por parte de sus clientes para comprar los productos y servicios que ofrece de acuerdo con las Reglas de la Red, el presente Acuerdo y las guías operativas que podamos ofrecerle de vez en cuando. El Comercio acepta que obtendrá una autorización de la Red de Tarjetas y Pago Efectivo para cada transacción y/o orden respectivamente, tal como es requerido por las Reglas de la Red, y Pago Efectivo y no deberá enviar una transacción a liquidación si no obtiene la autorización o la tarjeta ha caducado. El Comercio reconoce que la existencia de una autorización positiva por parte de nosotros o de las Redes de Tarjetas no significa que una transacción en particular no será objeto de Contracargos, Anulación, Devolución o Reclamos en una fecha posterior.

El Comercio no va a imponer ninguna comisión o recargo a ningún cliente que desee pagarle con tarjeta y/o efectivo a través del servicio Tukuy Club. El Comercio proporcionará un recibo al cliente al final de la operación de compra que incluye toda la información requerida bajo las reglas de red de la tarjeta y la ley aplicable.

El Comercio mantendrá el registro de todas las transacciones realizadas con tarjeta y en efectivo por un periodo mínimo de dos (2) años posteriores a la fecha de la transacción. El Comercio mostrará todas las marcas de tarjetas de conformidad con las normas y procedimientos de las redes de tarjetas, y las mostrará únicamente para indicar que son las marcas de tarjeta que acepta.

El servicio Tukuy Club permite aceptar pagos en dos (2) monedas: (i) Sol y (ii) Dólar Americano. El comercio deberá elegir la moneda que usará para aceptar el pago de sus clientes. El servicio de Tukuy Club permite aceptar pagos en cuotas por: (i) Banco y (ii) Marca de tarjetas, las mismas que son habilitadas según el BIN – Número de Identificación de la tarjeta. También acepta cuotas sin intereses de: (i) Diners Club y (ii) Banco Continental y pago

Tukuy Club Perú SAC

Av. Brasil N. 1836 Of. 1607, Pueblo Libre

(+51) 981 282 166 tukuy.club

efectivo a través de ventanilla, agentes o banca por internet/móvil, para ello el Comercio deberá aceptar las condiciones del Acuerdo establecido por dichas entidades.

2. Pagos e Historial de Transacciones

Vamos a pagar los fondos liquidados por las redes de tarjetas y Pago Efectivo (de manera unificada) a su cuenta bancaria designada ("Cuenta bancaria"), la misma que proporcionó al activar su cuenta en Tukuy Club; se depositará los importes liquidados (menos nuestros cargos, como se define a continuación) y que se realizaron a través de tarjetas y/o en efectivo en nuestro servicio. Los pagos se depositarán en su Cuenta Bancaria. Este banco deberá estar localizado en la República del Perú y a nombre del comercio. El Comercio es responsable de la exactitud y veracidad de la información relativa a su cuenta bancaria. Los fondos no serán transferidos a su cuenta bancaria hasta que la transacción se considere completa. Transacciones serán consideradas completas cuando hayamos recibido la liquidación de la Red de Tarjetas, Pago Efectivo y cuando nosotros o nuestros procesadores acepten dichos fondos. El tiempo actual para la transferencia de dinero a su cuenta bancaria será descrito en el cronograma de pagos (como se define posteriormente)

3. Cronograma de Pagos

Cronograma de pagos hace referencia al tiempo que nos toma iniciar la transferencia de los fondos provenientes de la transacción de tarjetas y en efectivo realizadas a través del servicio Tukuy Club a su Cuenta Bancaria designada ("Cronograma de Pagos"). Una vez que la información de su Cuenta Bancaria haya sido validada, Tukuy Club procederá a realizar la transferencia de fondos (menos comisión, Contracargos, y otros fondos adeudados a nosotros por cualquier motivo) de acuerdo con el Cronograma de Pagos, información que estará disponible en su panel administrativo.

Los fondos liquidados normalmente deberán ser acreditados a su cuenta bancaria dentro de 1-2 días después de nosotros iniciar el pago. El tiempo previo a iniciar el pago toma cinco (5) días hábiles. Tukuy Club no realiza pagos sábados, domingos ni feriados; en este último caso, el depósito se realiza el siguiente día hábil. No nos hacemos responsables por cualquier acción tomada por la institución que posea su cuenta bancaria y que puede resultar en la falta de acreditación de fondos en su cuenta bancaria.

El Comercio podrá contactar a Tukuy Club para preguntar acerca de la modificación del calendario de su plan de pagos.

Tras la presentación de una solicitud, se le informará del proceso y los requisitos para que Tukuy Club revise su plan de pagos.

Nos reservamos el derecho de cambiar el Cronograma de Pagos o suspender los depósitos a su cuenta bancaria si determinamos que es necesario debido a las disputas pendientes, exceso de Contracargos o Reversiones, u otra actividad sospechosa asociada al uso del servicio, o requerida por la ley.

Si el Comercio envía o causa el procesamiento de una transacción errónea, el Comercio acuerda contactarnos inmediatamente. Nosotros investigaremos cualquier error reportado y trataremos de rectificar los errores que el Comercio o nosotros descubrimos.

6. Anulaciones y Devoluciones

Al aceptar los términos del servicio, el Comercio se compromete a presentar cualquiera y todas las anulaciones y devoluciones de sus productos y servicios a través del Servicio de Tukuy Club, de acuerdo con los términos de este Acuerdo y Reglas de red. Las reglas requieren al Comercio: (i) mantener una política de devolución justa, (ii) divulgar correctamente su política de devolución a sus clientes al momento de la compra, (iii) no dar reembolsos en efectivo a un cliente que compró con tarjeta, a menos que sea requerido por ley, y (iv) no aceptar efectivo o cualquier ítem con valor para gestionar un reembolso.

Las anulaciones totales deben ser por la cantidad exacta en dólares o soles de la transacción original incluyendo impuestos, gastos de manipulación, entre otros. La cantidad de la anulación no podrá superar el importe de la venta original, excepto por una cantidad igual a cualquier reembolso al cliente para los gastos de envío incurridos en la devolución de productos. Las anulaciones se deben solicitar inmediatamente luego de realizar la venta de sus bienes o servicios a través del sistema. La solicitud de la anulación no deberá superar las 23:00 horas, caso contrario pasará a ser solicitada como una devolución y tendrá su propio tratamiento.

El Comercio hará sus mejores esfuerzos para tramitar todas las devoluciones dentro de los sesenta (60) días después de la fecha de la transacción original, y el Comercio reconoce que las devoluciones procesadas después de ese tiempo pueden no ser capaces de ser procesadas. El tiempo máximo para pedir una devolución será de trescientos sesenta y cinco (365) calendario.

Para devoluciones procesadas, totales o parciales, Tukuy Club podrá deducir el monto procesado (incluyendo cualquier comisión aplicable) de (i) los fondos liquidados pertenecientes a ventas futuras, o (ii) fondos de su cuenta de reserva. En caso que no sea posible descontar el dinero de ventas futuras, Tukuy Club generará una cuenta de cobro a nombre del Comercio (emitiendo la correspondiente Nota de crédito) y en caso de no realizarse el pago, Tukuy Club podrá reportar al Comercio ante las centrales de riesgo, centrales de información financiera o cualquier entidad que maneje bases de datos con finalidades iguales a las de aquellas, sin perjuicio que Tukuy Club pueda iniciar las reclamaciones correspondientes al Comercio incumplido, ya sea judicial o extrajudicialmente.

El Comercio es el único responsable de aceptar y procesar las devoluciones de sus productos, servicios y órdenes

de compras realizadas mediante el método de Pago en Efectivo; Tukuy Club no tiene responsabilidad u obligación alguna por la tramitación de dichas devoluciones.

7. Contracargos

Un contracargo es típicamente causado cuando un cliente disputa un cargo que aparece en el estado de cuenta de alguna de sus tarjetas. Un contracargo puede resultar en la devolución de una transacción, con el importe cargado al Comercio. El Comercio puede ser evaluado por Contracargos cuando (i) su cliente inicia una disputa, o (ii) la transacción no está autorizada, o (iii) la transacción no cumple con las Reglas de la Red o los términos de este Acuerdo o son supuestamente ilegales o sospechosas, o (iv) cualquier devolución solicitada por la Red de Tarjetas, nuestros procesadores o bancos adquirentes, o el banco del tarjetahabiente.

Cuando se realiza un Contracargo, el Comercio es inmediatamente el responsable ante Tukuy Club del monto total del contracargo más cualquier comisión asociada, gastos o penalidades (incluyendo las evaluadas por la Red de Tarjetas y nuestros procesadores de pagos) emitiendo la correspondiente Nota de Débito.

El Comercio acepta que Tukuy Club podrá deducir el monto procesado (incluyendo cualquier comisión aplicable) de (i) los fondos liquidados pertenecientes a ventas futuras, o (ii) fondos de su cuenta de reserva. En caso que no sea posible descontar el dinero de ventas futuras, Tukuy Club generará una cuenta de cobro a nombre del Comercio (incluyendo costos legales y administrativos) y en caso de no realizarse el pago, Tukuy Club podrá reportar al Comercio ante las centrales de riesgo, centrales de información financiera o cualquier entidad que maneje bases de datos con finalidades iguales a las de aquellas, sin perjuicio que Tukuy Club pueda iniciar las reclamaciones correspondientes al Comercio incumplido, ya sea judicial o extrajudicialmente.

Además, si tenemos razones para creer que un Contracargo es probable de ocurrir respecto a cualquier transacción, podremos retener el importe del potencial contracargo hasta el momento en que: (a) el contracargo sea evaluado debido a la queja del cliente, en cuyo caso vamos a retener los fondos; (b) el plazo establecido en la ley o regulación aplicable por el cual el cliente puede disputar la transacción haya expirado; o (c) se determina que el contracargo no se producirá.

8. Disputa de Contracargos

El Comercio o Tukuy Club puede optar por impugnar un Contracargo asignado a su cuenta. Tukuy Club puede proporcionarle asistencia para ayudar a disputar sus Contracargos. Nosotros no asumimos ninguna responsabilidad por nuestro rol y asistencia en disputar un contracargo.

El Comercio acepta proveernos la información necesaria, en un tiempo no mayor a dos (2) días útiles (contados desde la fecha de notificación del contracargo), para investigar o ayudarlo a resolver el contracargo. El Comercio también nos autoriza a compartir registros u otra información requerida con el titular de la tarjeta, la institución financiera del titular de la tarjeta, y su institución financiera para ayudar a resolver cualquier disputa. El Comercio reconoce que su incumplimiento al proporcionarnos información completa y correcta en el momento oportuno puede dar lugar a un contracargo irreversible.

En caso el banco emisor del tarjetahabiente o la Red de Tarjetas no resuelva la disputa en su favor, Tukuy Club recuperará el monto del contracargo y los costos asociados tal como se describe en este Acuerdo.

Nos reservamos el derecho, previa notificación, a cargarle una comisión por mediar en la investigación y disputa de un contracargo la misma que se detalla en el Plan de Tarifas

9. Contracargos Excesivos

En cualquier momento, Tukuy Club, la Red de Tarjetas, o nuestros procesadores de pagos pueden determinar que el Comercio está incurriendo en Contracargos excesivos. Contracargos excesivos pueden resultar en costos adicionales, penalidades o multas. Contracargos excesivos también pueden resultar en (a) controles adicionales y restricciones en el uso del servicio Tukuy Club, sin limitación en, (i) cambios en los términos de su cuenta de reserva, (ii) incremento en las comisiones aplicadas, o (iii) retraso en el cronograma de pagos; o (b) posible suspensión o terminación de su cuenta Tukuy Club y acceso al servicio. La red de Tarjetas también puede aplicar controles adicionales o restricciones como parte de su propio programa de monitoreo de comercios con Contracargos excesivos.

10. Tarifas Tukuy Club

El Comercio acepta pagar las tarifas ("Tarifas") asignadas por Tukuy Club por brindarle el servicio de procesamiento y aceptación de pagos con tarjeta y en efectivo mediante la utilización del Software descrito en el presente Acuerdo. Puedes consultar las tarifas en su panel interno → [Editar negocio](#).

Nos reservamos el derecho a modificar nuestras tarifas en cualquier momento, sujeto a un período de treinta (30) días previo aviso.

Las transferencias de dinero a las cuentas bancarias del Comercio no tienen costo, siempre que sean cuentas creadas en Lima, de los bancos: (i) Banco de Crédito BCP, (ii) Banco Continental BBVA, (iii) Interbank IBK, (iv) Scotiabank. Si la cuenta es de provincia, cada transferencia tendrá un recargo de S/. 8.00, con excepción de (i) Banco de Crédito BCP.

Tukuy Club se reserva el derecho de trabajar únicamente con los cuatro (4) bancos mencionados anteriormente, salvo alguna excepción con previa autorización.

En cuanto a la devolución se debe considerar lo siguiente: Se realizará la devolución de la comisión fija y variable siempre que el dinero no haya sido transferido a la cuenta bancaria; caso contrario, Tukuy Club no está obligado a devolver dichas comisiones ya que el servicio de Tukuy Club fue brindado en su totalidad.

Nos reservamos el derecho a modificar nuestras políticas de devoluciones en cualquier momento, sujeto a un período de treinta (30) días previo aviso.

El Comercio reconoce que es responsable de cualquier penalidad o multa impuesta por Tukuy Club, o por aquellas

impuestas directamente al Comercio por la Red de Tarjetas, Pago Efectivo e instituciones financieras como resultado de sus actividades.

11. Nuestros Derechos de Recolección

En la medida permitida por ley, nosotros podemos recolectar las obligaciones que el Comercio nos deba en el marco de este Acuerdo, deduciendo el monto correspondiente del (i) fondo de reserva de su cuenta o (ii) del fondo liquidado perteneciente a sus ventas. En caso que no sea posible descontar monto de dichos fondos, Tukuy Club podrá recolectar el dinero de sus transacciones futuras. Si esto no es posible, Tukuy Club generará una cuenta de cobro a nombre del Comercio (incluyendo costos legales y administrativos) y en caso de no realizarse el pago, Tukuy Club podrá reportar al Comercio ante las centrales de riesgo, centrales de información financiera o cualquier entidad que maneje bases de datos con finalidades iguales a las de aquellas, sin perjuicio que Tukuy Club pueda iniciar las reclamaciones correspondientes al Comercio incumplido, ya sea judicial o extrajudicialmente.

Adicionalmente, podemos requerir la garantía personal del representante legal del comercio sobre los fondos adeudados en virtud de este Acuerdo. En caso de requerir una garantía personal, se le informará con anticipación.

Tukuy Club puede financiar la cuenta de reserva a través de: (i) cualquier transacción realizada a través del servicio, o (ii) otras fuentes de fondos asociados a su cuenta Tukuy Club; o (iii) solicitar que proporcione fondos mediante un depósito a la Cuenta de Reserva en Tukuy Club. Este depósito no generará intereses.

Sección D: Licencias, Terminación y Otros Términos Legales

1. Propiedad Intelectual e Industrial

La totalidad del contenido de la página web de Tukuy Club, sus gráficas, y documentos son propiedad intelectual de Tukuy Club. Asimismo, todos los sistemas, software, invenciones y material susceptible de propiedad intelectual, son propiedad intelectual exclusiva de Tukuy Club. El uso, reproducción, modificación y/o distribución de cualquier creación o invención o de sus derivados, del material dispuesto en la página web de Tukuy Club, de los sistemas, software y procesos del Sistema de Tukuy Club o de cualquier otro material o contenido de propiedad intelectual de Tukuy Club, sin el consentimiento previo y escrito de Tukuy Club se encuentra totalmente prohibido y quien lo realice sin dicha autorización estará obligado a indemnizar la totalidad de los perjuicios que con dicha actuación cause a Tukuy Club.

El Comercio no podrá directa o indirectamente llevar a cabo procedimientos de ingeniería inversa, descompilado, desensamblaje o cualquier otra acción dirigida a descubrir el código fuente, el código objeto o la estructura subyacente, ideas, *know how* o algoritmos relevantes para el Servicio. El Comercio tampoco está autorizado ni adquiere derechos para modificar, traducir o crear obras derivadas basadas en el Servicio o en cualquier software de Tukuy Club.

El logotipo y marca de Tukuy Club no podrá ser imitado, copiado o utilizado de cualquier forma por el Comercio, directa o indirectamente sin la autorización previa de Tukuy Club. El uso, reproducción, modificación o distribución del material o contenido sujeto a propiedad industrial de Tukuy Club sin el consentimiento previo y escrito de nosotros se encuentra totalmente prohibido y quien lo realice sin dicha autorización estará obligado a indemnizar la totalidad de los perjuicios que con dicha actuación cause a Tukuy Club.

Tukuy Club otorga al Comercio una licencia de uso no exclusiva, no transferible y no sublicenciable sobre el Software que es distribuido o proveído por Tukuy Club para la prestación del Servicio durante el tiempo en el que se encuentre vigente el presente Acuerdo. A su vez, Tukuy Club otorga al Comercio una licencia de uso no exclusiva, no transferible y no sublicenciable sobre el logotipo y lemas comerciales asociados al servicio con la finalidad de que sean usados para comunicar a los potenciales consumidores la disponibilidad de sistema de pago.

2. Duración y Terminación

El presente Acuerdo tendrá un término de vigencia de doce (12) meses contados a partir de la fecha de su perfeccionamiento. Si antes del vencimiento ninguna de las Partes comunica a la otra su intención de no prorrogarlo con una anticipación de por lo menos treinta (30) días calendario, se entenderá que éste se prorrogará automáticamente, en forma sucesiva por un período igual al inicialmente previsto.

El Comercio podrá dar por terminado en forma anticipada y unilateral el presente Acuerdo exclusivamente en los siguientes eventos:

- A. Cuando el Comercio rechaza las Modificaciones al Acuerdo, siguiendo el procedimiento establecido en este Acuerdo.

- B. Cuando el Comercio no esté de acuerdo con el aumento de las Tarifas, siguiendo el procedimiento establecido en este Acuerdo.
- C. Cuando Tukuy Club haya incumplido de manera comprobada, con sus obligaciones bajo el presente Acuerdo, sin que dicho incumplimiento haya sido debidamente subsanado en un término de sesenta (60) días calendario contado a partir del aviso escrito de incumplimiento dado por el Comercio.
- D. En cualquier momento, por cualquier motivo, o sin motivo alguno, dando a Tukuy Club un preaviso con antelación de treinta (30) días calendario a la fecha efectiva de terminación siempre que el Comercio no tenga deudas pendientes con Tukuy Club.

Tukuy Club se reserva el derecho de dar por terminado el presente Acuerdo en los siguientes eventos, sin que dicha terminación ocasione indemnización alguna a favor del Comercio:

- A. En cualquier momento, por cualquier motivo, o sin motivo alguno, dando al Comercio un preaviso con antelación de treinta (30) días calendario a la fecha efectiva de determinación.
- B. Cuando el Comercio incumpla con cualquiera de las declaraciones u obligaciones que tiene bajo este Acuerdo, sin que dicho incumplimiento haya sido debidamente subsanado por el Comercio en el término de treinta (30) días calendario contado a partir del aviso escrito de incumplimiento dado por Tukuy Club, o cuando dicha subsanación no sea posible.
- C. Cuando el Comercio esté violando alguna norma, ley o regulación que le sea aplicable, por domicilio o por desarrollo de sus actividades de comercialización.
- D. Cuando el Comercio no acepte las Modificaciones incluidas por Tukuy Club al Acuerdo.
- E. Cuando el Comercio desacate las recomendaciones hechas por escrito por Tukuy Club para garantizar la seguridad del Sistema, su adecuada implementación o su óptimo funcionamiento.
- F. Cuando Tukuy Club, de manera razonable, concluya que las actividades o el negocio del Comercio pone en riesgo la reputación de Tukuy Club, la actividad de los demás Comercios que contratan con Tukuy Club o las actividades y el negocio mismo de Tukuy Club, lo cual se presumirá, en los siguientes eventos:
 - 1) Cuando Tukuy Club tenga pruebas, o sospechas razonables que no hayan sido refutadas de conformidad con lo establecido en este Acuerdo, de que una Cuenta se está usando en conexión con operaciones restringidas o prohibidas por la ley aplicable o por Tukuy Club.
 - 2) Se haga un uso indebido del Sistema, se incurra en actividades de hacking o violación de seguridades.
 - 3) El Comercio tenga contracargos con motivo de fraude por encima del uno por ciento (1%) del valor procesado en un determinado año.
 - 4) El uso indebido del Comercio de material o contenido sujeto a la propiedad intelectual de Tukuy Club, en los términos establecidos en este Acuerdo.
 - 5) El uso indebido del Comercio de material o contenido sujeto a la propiedad industrial de Tukuy Club, en los términos previstos en este Acuerdo.

Tukuy Club Perú SAC

Av. Brasil N. 1836 Of. 1607, Pueblo Libre

(+51) 981 282 166 tukuy.club

- 6) Cuando el Comercio sea intervenido por autoridad administrativa o judicial al punto que pongan en riesgo la imagen o la seguridad de las transacciones procesadas a través del Servicio.
- 7) Cuando el Comercio quede incurso en causal de liquidación obligatoria(bancarrota).

Cuando el Comercio o uno o más de sus acreedores solicitara el inicio un Procedimiento Concursal Ordinario, o su declaración de insolvencia, su inclusión dentro de un Procedimiento Concursal Preventivo u otro procedimiento a que se refiere la Ley 27809, Ley General del Sistema Concursal, sus modificatorias, derogatorias o sustitutorias, realizara acuerdos preventivos extrajudiciales o judiciales, un tercero o el Agente solicitara que se le declare en quiebra, y la misma no fuese levantada en la primera oportunidad procesal.

3. Cumplimiento de normatividad aplicable por parte del Comercio

El Comercio deberá cumplir con la legislación aplicable en su domicilio social donde esté comercializando sus bienes y/o servicios, procesando transacciones y/o recibiendo dineros. Esto incluye, pero no se limita a las normas sobre protección al consumidor, protección de datos personales, lavado de activos, normas tributarias, que sean aplicables en el país en donde se esté ofreciendo y/o comercializando dichos bienes y/o servicios.

4. Limitación en la responsabilidad contractual

La responsabilidad contractual de Tukuy Club frente al Comercio, surgida con ocasión de la celebración, ejecución o terminación del presente Acuerdo se limitará a los daños resultantes de las acciones u omisiones atribuibles a la culpa de Tukuy Club o de sus funcionarios. Dicha responsabilidad se limitará al pago de aquellos daños materiales, directos, cuantificables, comprobables y previsibles al momento de su ocurrencia. Cualquier indemnización producto de la comprobada responsabilidad contractual de Tukuy Club tendrá un tope del diez por ciento (10%) del valor total de los Ingresos Percibidos por Tukuy Club por cuenta de la ejecución del Acuerdo, durante el último año contado desde el acaecimiento del daño, o si dicho término es menor, el diez por ciento (10%) del total de Ingresos Percibidos por Tukuy Club durante ese término. Por Ingresos Percibidos, se entenderá el valor percibido por concepto de comisiones descontados los impuestos de ley. Las partes expresamente acuerdan que ninguna de ellas será responsable, bajo ninguna circunstancia, y aun cuando hayan podido prever su eventual ocurrencia, por los daños catalogados como lucro cesante, pérdidas de oportunidad de negocio, pérdida de reputación, daños indirectos, incidentales, consecuenciales, ejemplarizantes, morales o análogos.

Ni Tukuy Club ni el Comercio serán responsables por retrasos o daños, o por no realizar algún acto u obligación de este Acuerdo, como resultado de eventos de Caso Fortuito o Fuerza Mayor.

Caso Fortuito o Fuerza Mayor constituye cualquier hecho que: (a) imposibilite o demore a la parte afectada a cumplir con sus obligaciones conforme con el presente Acuerdo; (b) esté más allá del control razonable de la parte afectada; (c) no se deba a su culpa o negligencia; y (d) no pudiese ser evitado, por la parte que lo sufra, mediante el ejercicio de la debida diligencia; incluyendo, de manera enunciativa mas no limitativa, huelgas, bloqueos, incendios, inundaciones, fenómenos naturales, guerras, insurrecciones, manifestaciones, deslaves, terremotos, rayos, tormentas, disturbios civiles, u otros eventos fuera del control de la parte afectada por los mismos. Los retrasos debidos a Caso Fortuito o Fuerza Mayor no serán considerados como un incumplimiento a este Contrato, en el entendido, sin embargo, de que la parte que incurra en retardo por Caso Fortuito o Fuerza Mayor entregará una notificación por escrito a la otra Parte dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de ocurrido el evento o de haber tomado conocimiento del mismo, lo que ocurra primero. Dentro de los siete (7) días calendario deberá entregar a la otra parte una notificación especificando los hechos relacionados con el evento, las causas del mismo y cualquier acción tomada para mitigar las consecuencias adversas. De cualquier forma, ninguna de las partes podrá ser liberada de responsabilidad debido a la falta de cumplimiento por una causa de Caso Fortuito o Fuerza Mayor invocada, si se debe a algún acontecimiento que sea subsanable o remediable y que no subsane o remedie con acciones razonables.

Tukuy Club Perú SAC

Av. Brasil N. 1836 Of. 1607, Pueblo Libre

(+51) 981 282 166 tukuy.club

5. Indemnidades por responsabilidad extracontractual

El Comercio mantendrá indemne a Tukuy Club de cualquier reclamo presentado por los Pagadores del Comercio, por autoridades gubernamentales, por entidades financieras o por cualquier otro tercero en contra de Tukuy Club con ocasión de, entre otros:

- A. La violación de las obligaciones, declaraciones y manifestaciones del Comercio previstas en el Acuerdo
- B. La violación a cualquier disposición legal aplicable al Comercio en razón de su lugar de domicilio o país donde comercialice sus servicios
- C. La violación del Comercio a la normatividad de protección al consumidor aplicable en lo que atañe a la comercialización de bienes o servicios a través del Sistema.
- D. La violación del Comercio a la regulación aplicable para la protección de datos personales o para la seguridad de la información de sus Pagadores o de cualquier tercero atribuible a el Comercio.
- E. El uso indebido o ilícito que haga el Comercio del Sistema contrariando lo establecido en el Acuerdo o en la normatividad aplicable.
- F. El incumplimiento del Comercio de sus obligaciones tributarias, aduaneras o cambiarias derivadas de la comercialización de bienes y servicios a través del Sistema.
- G. El fraude originado en la sustitución de identidad de los tarjetahabientes que utilicen el Sistema.

De toda responsabilidad extracontractual en la que incurra Tukuy Club por razones imputables a la acción u omisión del Comercio.

6. Cláusula de confidencialidad

Tukuy Club y el Comercio se obligan a guardar absoluta reserva en relación con la Información Confidencial y a utilizarla únicamente para el cumplimiento de sus obligaciones bajo este Acuerdo. Se entenderá por Información Confidencial sin limitación alguna, la que se encuentre en forma escrita, electrónica y/o verbal, todas las descripciones, datos, registros de bases de datos, datos personales de Pagadores y Comercios, productos, procesos y operaciones, métodos, fórmulas, *know how*, especificaciones técnicas de la Plataforma y de los Canales Transaccionales, análisis y estudios realizados; informes u otros documentos y cualquier otra información de naturaleza técnica, económica, jurídica, financiera y de otra naturaleza perteneciente a las operaciones, estrategias, políticas, y manejo de actividades, programas o sistemas de cómputo, software, códigos fuente o códigos objeto, que se revelen las Partes con ocasión de este Acuerdo, y, en general, toda aquella información que esté relacionada con programas, inventos, marcas, patentes, nombres comerciales, secretos industriales, y derechos de propiedad industrial o intelectual, licencias y cualquier otra información oral o escrita que se revelen mutuamente las Partes dentro del marco de este Acuerdo.

Las Partes se obligan especialmente a: (i) Suministrarse mutuamente, la Información Confidencial que estimen necesaria para la ejecución de sus obligaciones bajo este Acuerdo; (ii) Guardar absoluta reserva y confidencialidad, respecto de cualquier tipo de Información Confidencial que les sea suministrada o a la cual llegaren a tener acceso o conocimiento como consecuencia directa o indirecta de la ejecución de este Acuerdo; (iii) No divulgar la Información Confidencial a terceras personas sin que medie autorización previa y escrita de la otra Parte; (iv) Tomar las previsiones necesarias para que sus empleados, funcionarios, técnicos, consultores, contratistas, sub-contratistas, afiliados y vinculados, accionistas, directivos, administradores y representantes que tengan acceso a Información Confidencial guarden reserva y confidencialidad de la misma.

Tukuy Club Perú SAC

Av. Brasil N. 1836 Of. 1607, Pueblo Libre

(+51) 981 282 166 tukuy.club

Para tal efecto los empleados, funcionarios, técnicos, consultores, contratistas, sub-contratistas, afiliados y vinculados, accionistas, directivos, administradores y representantes de las Partes, que lleguen a conocer la Información Confidencial deberán suscribir un acuerdo de confidencialidad que implique por lo menos el mismo nivel de protección a la Información Confidencial al indicado en este Acuerdo; (v) Utilizar la Información Confidencial suministrada por la otra Parte o a la cual llegare a tener acceso o conocimiento como consecuencia directa o indirecta de la ejecución de este Acuerdo, únicamente de la manera y para los fines establecidos en este Acuerdo; (vi) Una vez terminado este Acuerdo restituir la Información Confidencial a la que hayan tenido acceso y eliminar la Información Confidencial que haya recibido por correo electrónico, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles contados a partir de la terminación del Acuerdo. Las Partes no podrán realizar copia o duplicado alguno de la Información Confidencial sin la autorización previa y escrita de la otra Parte; (vii) Cumplir y a ejercer los controles relacionados con el manejo, propiedad, intercambio, almacenamiento y destrucción de la Información Confidencial previstos en este Acuerdo; (viii) La presente obligación de confidencialidad se extiende a la prohibición de copiar y/o reproducir y/o usar la Información Confidencial para cualquier fin distinto al previsto en este Acuerdo, salvo que medie autorización expresa y escrita por parte de la otra Parte; (ix) Las Partes deberán limitar la divulgación de la Información Confidencial al menor número de personas que sea posible para el cumplimiento del Acuerdo y tomar las medidas idóneas y eficaces para evitar el tráfico y fuga indebida de la Información Confidencial, así como su uso por fuera de los límites de este Acuerdo; (x) Las Partes reconocen la titularidad de cada una de ellas sobre la Información Confidencial. El acceso a la Información Confidencial, no implica para la Parte que recibe la Información la transferencia de derecho alguno sobre tal información, tales como derechos derivados de la transferencia de tecnología, know-how, derechos de autor, patente u otros derechos intangibles.

La ausencia de un rótulo indicando el carácter confidencial o no de la información, no exime a las Partes de su obligación de confidencialidad frente a la Información Confidencial. Se considerará que toda información específica que las Partes se suministren mutuamente, es de carácter confidencial.

El Comercio declara y reconoce desde ya que toda la Información Transaccional que Tukuy Club hubiere recolectado por virtud de la ejecución del Acuerdo y en cumplimiento de las normas aplicables, serán para su tratamiento. Por lo tanto, a la terminación del Acuerdo por cualquier causa, Tukuy Club no estará en la obligación de devolver o eliminar la Información Transaccional.

La obligación de confidencialidad se excluye en los siguientes eventos: (i) Información que sea del dominio público al momento de recibirla, o que haya pasado a ser del dominio público sin que obre negligencia o dolo de la Parte que la recibe; (ii) Información que sea revelada por alguna de las Partes con aprobación escrita y previa de la Parte que la revela; (iii) Información que deba ser revelada bajo alguna ley o regulación emanada legítimamente de una entidad pública estatal; y (iv) Información que cualquiera de las Partes haya debido divulgar por orden de autoridad competente, en curso de un proceso judicial o arbitral, caso en el cual (i) la Parte que recibe la Información Confidencial deberá informar previa y oportunamente a la Parte que la revela, de esta situación, y (ii) el suministro de Información Confidencial deberá entregarse únicamente a la autoridad que la solicita y limitarse única y exclusivamente a la información específicamente solicitada por dicha autoridad; (iii) cuando se entregue a la autoridad competente, la información requerida deberá marcarse como de carácter confidencial.

7. Legislación aplicable

Estos Términos y Condiciones se rigen y serán aplicados e interpretados de acuerdo con la legislación peruana. Cualquier disputa que surja en su aplicación se someterá al conocimiento de los tribunales con jurisdicción en Lima, Perú.

Tukuy Club Perú SAC

Av. Brasil N. 1836 Of. 1607, Pueblo Libre

(+51) 981 282 166 tukuy.club

8. Contacto

Para cualquier pregunta respecto de estos Términos y Condiciones, por favor contáctenos a hola@tukuy.club o vía telefónica al (+51) 981 282 166.

Acuerdo entre las partes:

Por un lado, la empresa TUKUY CLUB PERU SAC., con Registro Único de Contribuyente (RUC) N° 20605013962 con domicilio fiscal en AV. BRASIL 1836 OF. 1607 – Pueblo Libre, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por RUBEN SAID FELIX RUIZ, identificada con Documento de Identidad N° 47538856, en su calidad de Representante Legal, por medio de la presente firma, acepta los términos y condiciones del presente contrato.